



bservatorio
Mexiquense para la
Convivencia Escolar
de las Niñas, Niños y **Adolescentes**.



Haz click en la nota para consultar fuente

02

• AUMENTA EN EDOMEX LA OLA FEMINICIDA

En el Estado de México la violencia feminicida contra mujeres y niñas no sólo se ha elevado de manera sostenida en los últimos años, también se ha extendido y abarca un mayor número de municipios mexiquenses además, los lugares donde son asesinadas las mujeres y las niñas han cambiado, pues se cometen más crímenes en espacios públicos.

Fuente: El Sol de Toluca 4

• APRUEBAN COMISIONES CERTIFICACIÓN OBLIGATORIA DE PROCURADORES MUNICIPALES DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

Este dictamen pretende reformar la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México y puntualiza que la certificación debe ser expedida por alguna institución con reconocimiento de validez oficial que asegure los conocimientos y habilidades para desempeñar el cargo. Asimismo, en la reunión de las comisiones de Legislación y Administración Municipal y Especial de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y la Primera Infancia del Congreso local, la legisladora Aurora González Ledezma añadió que la reforma contribuye a perfeccionar la legislación en favor de la protección integral de los derechos.

Fuente: Heraldó Edomex 3

03

• SON POBRES MÁS DEL 60% DE MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Myrna Araceli García Morón, afirmó que el 60% de niñas y niños menores de 5 años son pobres y viven en la marginación, por lo que exhortó a la sociedad a edificar una educación que permita construir desde las primeras infancias sociedades humanitarias, respetuosas, justas y en paz. Durante su participación en el Cuarto Congreso Internacional por la Primera Infancia en el Estado de México, celebrado en las instalaciones de dicha comisión, en la capital de la entidad, agregó que los menores de entre 3 y 5 años son un grupo de población altamente vulnerable y con mayor privación educativa. Ante el secretario de Educación estatal, Gerardo Monroy Serrano, pidió que la educación se orientara a la promoción, respeto y protección de los derechos humanos. Aseveró que coincide con el llamado de la administración estatal para prevenir, erradicar y sancionar la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres, con el fin de que todas las personas nazcan libres e iguales en dignidad y derechos.

Fuente: La Prensa 30

• INVALIDAN LA LEY INGRID EN EL ESTADO DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la norma del Estado de México que castigaba con cárcel a quienes difundieran imágenes de cadáveres o víctimas de delitos, la llamada ley Ingrid. Los ministros señalaron que, aunque la norma fue diseñada para evitar que funcionarios públicos trafiquen con este material, su redacción era tan ambigua que podría usarse incluso para limitar la libre expresión.

Fuente: La Jornada 10

06

• PEGA A MÉXICO DÉFICIT DE MAESTROS: ESTÁ 35% DEBAJO DE LÍMITE

El próximo ciclo escolar, las y los docentes del nivel básico no sólo deberán enfrentarse a la aplicación de un nuevo modelo educativo que los ha colocado sobre un precipicio, sino también seguir adelante con uno de tantos problemas no subsanados que el país ha arrastrado durante décadas: la insuficiencia en la cantidad de docentes para garantizar calidad a los estudiantes, pues está 35 por ciento por debajo del nivel que marca la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Informes de la Secretaría de Educación Pública (SEP) apuntan que para el actual ciclo escolar 2022-2023 hay 24 millones 109 mil 222 alumnos inscritos en el nivel básico de educación, en el sector público y en el privado. Para su atención, el país dispone sólo de un millón 224 mil 351 docentes, lo que se traduce en una ratio alumno profesor (promedio) en que un solo docente debe dar clase a 19.7 estudiantes.

Fuente: La Razón PP

• MÉXICO, PRIMER LUGAR EN OBESIDAD INFANTIL

México ocupa el primer lugar mundial en obesidad infantil. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), uno de cada 20 niñas y niños menores de cinco años y uno de cada tres entre seis y 19 años padece sobrepeso u obesidad. Al respecto, Elizabeth Pérez Cruz, jefa del Servicio de Nutrición del Hospital Juárez de México, dijo que, más allá de un tema genético, es un tema de “nutrición exprés”, dada la calidad de vida que hoy en día se tiene en México. La doctora indicó que el 44 por ciento de los niños de seis a 23 meses de edad no consume frutas ni verduras y el 59 por ciento no consume huevos, leche, pescado ni carne y únicamente dos de cada 10 niños a nivel escolar (de cinco a 11 años) consume verduras y leguminosas.

Fuente: La Razón 10



- **UNESCO INCORPORA 14 REGISTROS DEL EDOMÉX AL ACERVO MEMORIA DEL MUNDO**

Documentos históricos mexiquenses con más de 400 y 150 años de antigüedad a partir de este 5 de marzo forman parte del acervo documental Memoria del Mundo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Se trata de los expedientes históricos de la acusación a Ignacio Ramírez “El Nigromante” por el delito de imprenta y el Juicio Sucesorio testamentario que promueve el indio Jusepe de Santiago, que son dos expedientes judiciales históricos del Poder Judicial del Estado de México y que a partir de este 5 de marzo, forman parte del acervo documental de la Memoria del Mundo de México, informaron autoridades del PJEM. El magistrado Ricardo Sodi Cuellar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, recibió del Comité Mexicano de Memoria del Mundo los reconocimientos que integran ambos expedientes al acervo documental de la UNESCO en México.

Fuente: El Universal.com

- **EN MÉXICO MÁS DE 100 MIL PERSONAS RENUNCIARON A SU EMPLEO POR ACOSO LABORAL, ALERTA CONCAEM**

En México 109 mil 319 personas renunciaron a sus empleos a consecuencia de temas de acoso laboral y presiones constantes por parte de compañeros de trabajo o de sus superiores, refirió el presidente del Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (CONCAEM) El líder empresarial dijo que dichas cifras, dadas a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) mandan un signo de alerta, por lo que planteó la urgencia de crear ambientes laborales sanos, donde se detecten oportunamente las conductas indebidas y se ofrezcan capacitaciones y formación para erradicar esa problemática.

Fuente: [Heraldo Edoméx 5](#)

07



- **EN ESCUELAS LAS BURLAS Y GOLPES SON ACCIONES DE BULLYING**

En lo que va del ciclo escolar en el Edoméx se han recibido 732 reportes de conductas violentas, acoso sexual, maltrato escolar y violencia laboral, así lo reveló el Centro Atención para la Convivencia Escolar Mexiquense de la Secretaría de Educación que recibe los reportes y brinda asesoría gratuita en materia de violencia escolar, tanto para las víctimas como para sus familias. Para disminuir la incidencia de los casos de violencia en las escuelas, la SEDUC cuenta con red institucional de apoyo socioemocional integrada por 7 mil 805 figuras educativas, entre psicólogos, trabajadores sociales, orientadores técnicos y promotores de educación para la salud que implementan los protocolos de atención a estos casos. El Consejo para la Convivencia Escolar, el Convive brinda apoyo psicológico, jurídico y familiar. Personal docente madres y padres de familia e implementa estrategias y líneas de acción con perspectivas de género enfocadas a la no discriminación, la mediación, los valores y la conciliación de conflictos.

Fuente: [Las Noticias Estado de México con Germán Zepeda, Gala TV](#)

08



- **EDOMÉX SIGUE A LA CABEZA EN FEMINICIDIOS**

En los últimos nueve años en México se registraron seis mil 546 feminicidios, de los cuales, 864 ocurrieron en el Estado de México, siendo así una de las entidades que presentan la mayor cantidad de delitos. De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, indican que a nivel nacional 2019 a 2022, se dio un aumento en el número de feminicidios al contabilizar 943,947,980, y 948 respectivamente.

Fuente: Así Sucede.com.mx

- **SE NORMALIZA LA VIOLENCIA EN MÉXICO**

En México la normalización de la violencia pareciera que se ha institucionalizado; once mujeres son asesinadas todos los días, el 41% ha sido víctima de violencia sexual y de esa cantidad sólo el 1% denuncia y llega a juicio, de ahí que “ser mujer en México duele”. Así lo resaltó la diputada Laura Barrera Fortoul durante la entrega de constancias de la “Escuela de liderazgos comunitarios para cerrar brechas de género en jóvenes mexiquenses” en el Congreso local. Por su parte y en el marco de las conmemoraciones por el 8 de marzo, la titular de la Secretaría de las Mujeres, Denisse Ugalde Alegría, consideró que los grandes cambios se tienen que dar el ámbito local. Al referirse a las y los estudiantes de educación media superior que fueron reconocidos por capacitarse en temas de igualdad de género, aseguró que están en edad ideal para Identificar e Identificarse y deconstruir conductas que les ayudarán a lograr la igualdad”. Cabe destacar que los cursos de capacitación son impartidos por personal de la organización Mujeres Inquebrantables. En esta ocasión se impartió a los alumnos del CBTIS número 64 y al Cobaem 007, ambos de Toluca. La duración es de tres meses y se Imparten temas relacionados con la igualdad de género.

Fuente: El Sol de Toluca 4

- **DOBLE DISCRIMINACIÓN**

En México, las mujeres son objeto de discriminación laboral, siendo las madres de familia uno de los grupos más vulnerables ante este tipo de violencia. De acuerdo con un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), las madres participan un 5 por ciento menos en las actividades económicas fuera del hogar, en comparación con mujeres que no son madres. Andrea, madre y docente, víctima de discriminación laboral comentó cómo a pesar de contar con las calificaciones para un puesto, fue descartada en cuanto supieron que tenía un mes de gestación. Cuando la entrevista estaba por culminar, comentó que tenía un mes de embarazo. Después de ello ya no me llamaron para la clase muestra”, relató Andrea. Esta no fue la única ocasión en la que Andrea fue rechazada en un trabajo o fue objeto de cuestionamientos invasivos con respecto a su maternidad por parte de un empleador. En la trayectoria laboral de las mujeres de la región, revisten gran importancia la sobrecarga de trabajo no remunerado derivado de la vida en pareja y el cuidado de los hijos pequeños, el papel de la mujer como perceptor secundario de ingresos y las características propias como la edad y el nivel educativo”, menciona el informe.

Fuente: Capital Edomex 12

• ESCUELAS SON UN SITIO MÁS PARA LA VIOLENCIA

La escuela es el cuarto sitio donde se ejerce mayor violencia contra las mujeres. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en los Hogares 2021, 32.3% de las mujeres de 15 años y más que han asistido a la escuela experimentó algún tipo de violencia a lo largo de su vida escolar; la violencia física (18.3%) fue la de mayor prevalencia a lo largo de la vida escolar, en tanto que la violencia sexual (13.7%) fue la más experimentada en los últimos 12 meses. Las cifras se corroboran con algunos de los testimonios recopilados en el cuadernillo Escucharnos, difundido ayer por la organización Mexicanos Primero, como el de la madre de una niña que cursa educación básica: “Voy a contar una experiencia mía, yo sí tuve acoso escolar.

Fuente: Excélsior 8

• PERSISTE DISCRIMINACIÓN EN ESCUELAS, DICE ONG

La organización Educación con Rumbo aseguró que las escuelas en México, no son todavía espacios 100 por ciento libres de discriminación de género, por lo que hizo un llamado a crear espacios de valores, hábitos, actitudes y tradiciones. Recordó que en los planteles de educación básica se forman 11 millones 912 mil 720 niñas y jóvenes y 12 millones 201 mil 060 niños y jóvenes; por lo tanto, se espera que la perspectiva de género sea un eje transversal en los aprendizajes “para ayudar a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y libre de violencia”, destacó en un comunicado. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2021, la escuela es el cuarto sitio donde se ejerce mayor violencia contra las mujeres, mientras que la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en los Hogares 2021 muestra que 32.3 por ciento de las mujeres de 15 años y más que han asistido a la escuela, experimentó algún tipo de violencia a lo largo de su vida escolar.

Fuente: La Razón 13

• NIÑAS Y UNIVERSITARIAS, LAS MÁS ACOSADAS

Violaciones, besos, tocamientos en partes íntimas, propuestas indecorosas, tomade fotografías sin consentimiento, comentarios misóginos, miradas lascivas, entre otros, son algunos de los actos de acoso y de hostigamiento sexual que se reportaron el año pasado en dependencias del gobierno federal, organismos autónomos, escuelas, universidades e incluso hospitales y embajadas; en su inmensa mayoría quedan sin sanción. En respuesta a solicitudes de información hechas por El Universal, se encontró que en 2022 se interpusieron 759 denuncias en organismos, de las cuales únicamente 47 resultaron en rescisiones de contrato o expulsión. Se indica que la mayoría de las quejas terminaron archivadas por “falta de elementos”, porque la parte acusadora desistió del proceso o el funcionario señalado renunció o se jubiló. La UNAM es la institución pública con el mayor número de denuncias, con 183 le siguen la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM), 86; la Secretaría de Marina (Samar), con 49; el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), 40; el Servicio de Administración Tributaria (SAT), 36, y el Servicio de Protección Federal (SPF), con 34.

Fuente: El Universal PP

09

• REVELA UNESCO QUE TRES DE CADA 10 UNIVERSITARIAS HAN SUFRIDO VIOLENCIA

La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) alerta que las mujeres también sufren violencia en las instituciones de educación superior en América Latina, que van desde agresiones sexuales hasta violencia psicológica y emocional. Una encuesta piloto en la que participaron países de la región, incluido México, revela que tres de cada 10 mujeres consideran que ha sufrido algún tipo de violencia emocional o psicológica en el campus universitario; 22 por ciento se ha sentido degradada por un colega varón y 16.8 por ciento ha sido señalada por su apariencia.

Fuente: La Jornada 9

• EN EDOMÉX HAN SENTENCIADO A 352 FEMINICIDAS

En el marco del “Día Internacional de la Mujer”, el Gobernador Alfredo Del Mazo Maza mencionó que en el Estado de México se ha sentenciado a 352 feminicidas y 113 tratantes de personas con las penas más altas en el país. La mañana de este miércoles ocho de marzo el Gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, visitó el municipio de Los Reyes La Paz en donde señaló que su gobierno ha implementado una política de género transversal e incluyente diseñada para proteger los derechos de todas las mujeres. Dijo que se han creado 102 centros naranja, los cuales han otorgado más 430 mil atenciones integrales, psicológicas, médicas, laborales y de trabajo social para mujeres violentadas.

Fuente: El Sol de Toluca 6



- **¿YA CONOCES LOS CENTROS DE ATENCIÓN PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO? AQUÍ TE CONTAMOS SOBRE ELLAS**

Dentro de estas instancias, podemos encontrarnos con dependencias provenientes de la Secretaría de las Mujeres denominadas como “Centros de Atención”. En el Estado de México existen diversas instituciones, tanto gubernamentales como no gubernamentales, cuyo objetivo es el “promover y difundir la cultura de igualdad de género a través de acciones afirmativas que generen el empoderamiento de las mujeres mexiquenses”. Dentro de estas instancias, podemos encontrarnos con dependencias provenientes de la Secretaría de las Mujeres denominadas como “Centros de Atención”. Una de ellas es el Centro de Atención Integral para Mujeres (CAIM) en municipios como Zinacantepec y Ecatepec.

Fuente: Milenio.com

- **GOBIERNO INCUMPLE CON PUBLICAR REGLAMENTO DE GÉNERO**

El gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador ha retrasado por ocho meses la publicación del reglamento que aclara los criterios para lanzar, dar seguimiento y evaluar la efectividad de las alertas de género en el país. En el marco del Día Internacional de la Mujer, organizaciones y activistas recordaron que el 29 de abril del año pasado se publicó la reforma a la Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en materia de alerta de violencia de género contra las mujeres, que establece los mecanismos con los que cuenta el Estado para prevenir y erradicar la violencia contra ellas.

Fuente: El Sol de Toluca 20

- **ADVIERTEN EN EXPOSICIÓN SOBRE DISCRIMINACIÓN HACIA MUJERES DE LA TERCERA EDAD**

En México persiste la discriminación hacia las mujeres adultas mayores, son relegadas por sus núcleos familiares, lo que se agrava si son indígenas, o sufren de alguna discapacidad. Esto es parte de lo que se plantea en la exposición Mujeres visibles, mujeres en resistencia, que se exhibe en el Museo Memoria y Tolerancia. Si bien la pensión universal les ha brindado mejor situación económica, existe un 10.7 por ciento de mujeres que reporta tener una salud deteriorada, el 58.1 por ciento posee alguna enfermedad crónica degenerativa y el 9.7 por ciento no está afiliado a algún sistema de seguridad social. Evelyn Trasviña, coordinadora del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, dijo que éstas no deben vivir violencia en ningún momento de sus vidas y, por ello, hay que evitar el normalizarla e, incluso, desterrar la idea de “la nalgada a tiempo”.

Fuente: Impulso 13

- **PIDEN EN LEGISLATURA QUE LOS 125 AYUNTAMIENTOS CUMPLAN CON PRINCIPIO DE PARIDAD**

Luego de que solo 15 ayuntamientos del Estado de México, cumplen principio de paridad, el Congreso mexiquense solicitó a las y los presidentes municipales de los 125 ayuntamientos, informen el avance del cumplimiento del decreto 126 de la LXI Legislatura, que busca garantizar el principio de paridad de género en los nombramientos de las personas titulares de la secretaría, tesorería, de las unidades administrativas, y organismos auxiliares de los ayuntamientos. La diputada Isabel Sánchez, indicó que el Observatorio de Participación Política de las Mujeres y el Instituto Electoral, ambos de la entidad, entregaron distintivos a ayuntamientos con gabinetes paritarios, donde solo 15 de los 125 municipios fueron reconocidos por cumplir el principio de paridad, lo que da cuenta del retraso en el cumplimiento de dicho decreto.

Fuente: El Valle 7-Edomex

10



- **LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DARÁ CAPACITACIÓN PROFESIONAL A PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD**

Con el objetivo de ofrecer y garantizar mejores herramientas de formación y capacitación profesional de carácter académico, cultural, tecnológico y de servicios para las Personas Privadas de la Libertad (PPL) hablantes de una lengua indígena, la Secretaría de Seguridad (SS) a través de la Universidad Mexiquense de Seguridad (UMS) llevó a cabo la firma de convenio con la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM). En el auditorio del Centro Penitenciario y de Reinserción Social (CPRS) de esta demarcación, el titular de la Secretaría de Seguridad, Rodrigo Martínez-Celis Wogau, mencionó que desde el ámbito de las facultades que confiere la ley, se debe echar mano de todas las herramientas que estén al alcance para mejorar la calidad de vida de las PPL, quienes permanecen bajo resguardo de esta dependencia; por ello, resaltó la importancia del trabajo conjunto y coordinado.

Fuente: Radio y Tv Mexiquense.mx

- **LAS QUE SE QUEDAN: MUJERES ANTE LA MIGRACIÓN EN EL ORIENTE DEL EDOMÉX**

Pilar es viuda, su esposo era trabajador migrante del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT). Cada año, Luis se iba por ocho meses a Canadá como parte del programa, pero hace cinco años falleció. Enfermó en Canadá debido a las condiciones de vulnerabilidad en las que trabajan estos migrantes. Pilar incluso tuvo que viajar a Canadá para cuidar de su esposo mientras estuvo hospitalizado por tres meses antes de fallecer. Pilar es ahora jefa de familia y responsable del cuidado de sus tres hijos varones. El caso de Pilar es un retrato de la situación que enfrentan muchas mujeres en el país, específicamente en el oriente del Estado de México. De acuerdo con el estudio de Anabel Flores y Norma Baca de la UAEMex, la migración en el marco del PTAT ha significado la ausencia y reconfiguración de la paternidad en la región y el aumento de problemas entre los adolescentes como el consumo del alcohol y drogas, los suicidios de varones y delincuencia. Las mujeres que se quedan lidian con la presión social de suplir el rol de la paternidad y ejercer el de la maternidad sintiendo culpa cuando los hijos o hijas abandonan la escuela, se casan jóvenes, maternan y paternan a temprana edad, delinquen y reproducen los escenarios de vulnerabilidad con los que viven sus padres.

Fuente: La Crónica 25

13



- **LÍNEA SIN VIOLENCIA DEL GEM RECIBE 24.5 LLAMADAS DIARIAS**

Un promedio diario de 24.5 llamadas diarias recibió en 2021 la Línea sin Violencia de la Secretaría de las Mujeres del Estado de México y el mismo número ha mantenido este año pues en lo que va de 2023 suma mil 584 atenciones. Por municipio, este año es Ecatepec de Morelos quien encabeza la lista de demarcaciones con el mayor número de llamadas, pues del 1 de enero al pasado 7 de marzo contabilizó 130. En segundo lugar se encuentra el municipio de Toluca con 113 llamadas. En tercer lugar se ubica Nezahualcóyotl con 103 llamada, luego aparece Tlalnepantla de Baz con 70 llamadas y en el quinto lugar se encuentra Naucalpan de Juárez con 74 llamadas.

Fuente: El Sol de Toluca.com

14

• INICIAN ADICCIÓN CON DROGAS DURAS

Cocaína, cristal y anfetaminas son las drogas de inicio que han comenzado a consumir los adolescentes entre 12 y 13 años de edad, informaron autoridades de Naucalpan, al conformar una nueva estrategia para prevenir y atender las adicciones en el municipio. En la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Municipal contra las Adicciones, Héctor Cid Vázquez, jefe del Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) 'Independencia', señaló que el alcohol y el tabaco ya no son las principales drogas de inicio de los adolescentes. Las drogas denominadas "duras", han acaparado la atención de los jóvenes naucalpenses, "dañando de muchas maneras su salud física, mental y emocional", apuntó.

Fuente: Capital Edomex 3

17



• CODHEM INICIÓ 93 QUEJAS POR VIOLENCIA ESCOLAR EN 2023

En lo que va del 2023, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México ha iniciado 93 quejas por violencia escolar, que dan un promedio de 1.24 de casos al día, cifra mayor en comparación con el 2022, que promedio 1.06 asuntos, dado a que en ese año se abrieron investigaciones por 390 acontecimientos en la materia. El área de comunicación social de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México explicó que estos casos no se determinan como Bullying, si no por violencia escolar, que tiene que ver con el Derecho Humano violentado: Derecho a una educación libre de violencia. Agregaron que las autoridades señaladas como probables responsables son, la Secretaría de Educación del Estado de México, Servicios Educativos Integrados al Estado de México y Secretaría de Educación Pública. El presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia comité Estado de México, José Luis Romero Castañeda, señaló que los protocolos de prevención contra el

bullying de las escuelas mexiquense deben de ser reforzados para evitar desenlaces trágicos entre los estudiantes. Este pronunciamiento de la Unión Nacional de Padres de Familia comité Estado de México es derivado del caso de Norma Lizbeth, alumna de una secundaria de Teotihuacán, que el pasado lunes 13 de marzo murió presuntamente a causa de unos golpes que recibió por parte de una de sus compañeras, quien habría desde hace varios meses realizando actos de bullying contra la finada.

Fuente: Milenio.com

18

• ARTÍCULO. EL SISTEMA DE PENSIONES, RETO PARA EL GOBIERNO MEXICANO/EDUARDO BLANCO

Por el 2012, en la Comisión de Hacienda y Crédito Público y Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados federal, desde las que se construyen los ingresos y egresos de este país, escuché que México cuenta con 204 diferentes sistemas de seguridad social (pensiones y jubilaciones), si bien los más grandes son el IMSS y el ISSSTE, desde hace más de una década se propuso crear un solo sistema que complementen las Afores que son el ahorro de todos los trabajadores.

Fuente: El Sol de Toluca 14



• CACEM RECIBE 732 REPORTES DE BULLYING EN CICLO ESCOLAR 2022-2023

El Consejo para la Convivencia Escolar (CONVIVE) brinda apoyo psicológico, jurídico y familiar a la población estudiantil, personal docente, madres y padres de familia que así lo requieran. En el ciclo escolar 2022-2023, a través del Centro de Atención para la Convivencia Escolar Mexiquense (CACEM) de la Secretaría de Educación mexiquense, se han recibido 732 reportes de bullying, informó la dependencia y entre los casos que se reportan destacan conductas violentas, acoso escolar, violencia sexual, maltrato escolar y violencia laboral. Para atender dichas denuncias, el Gobierno del Estado de México cuenta con la Red Institucional de Apoyo Socioemocional (RIAS) integrada por 7 mil 805 figuras educativas con perfil profesional. En tanto que el Consejo para la Convivencia Escolar (CONVIVE) brinda apoyo psicológico, jurídico y familiar a la población estudiantil, personal docente, madres y padres de familia que así lo requieran. Asimismo, a través de la línea 800 01 NIÑOS (6 4667), se ofrece asesoría gratuita en materia de violencia.

Fuente: El Universal.com

• VOLTEAN A VER EL DAÑO AMBIENTAL

Ante el deterioro ambiental es importante poner un freno y modificar los estilos de vida basados en el progreso y desarrollo que no tiene límites en el consumo de la naturaleza, afirmó el Presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos en la 61 Legislatura Mexiquense, Max Agustín Correa Hernández. Durante la ceremonia de apertura del Foro Legislativo “Reparaciones climáticas como proceso de justicia transformativa”, el legislador dijo que nuestro planeta está sufriendo la sobreexplotación de los ecosistemas. “Representa la extinción de millones de especies de nuestro planeta, en gran medida por el estilo de vida de la cultura occidental de dominación de la naturaleza y el modelo económico que promueve la producción de bienes y servicios para satisfacción de los individuos”, expresó.

Fuente: El Sol de Toluca 10

20



• MÁS DE 1300 JÓVENES DE BACHILLERATO EN EDOMEX RESULTARON EMBARAZADAS EN CICLO ESCOLAR 21-22

Durante el ciclo escolar 2021-2022, mil 331 adolescentes resultaron embarazadas mientras se encontraban estudiando

el bachillerato. Durante el ciclo escolar 2021-2022, mil 331 adolescentes resultaron embarazadas mientras se encontraban estudiando el bachillerato en alguna de las instituciones educativas de la Dirección General de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación mexiquense, esto de acuerdo con una solicitud de datos que realizó Milenio Estado de México a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense. Lo anterior, traducido en un año, da el promedio de que por día en ese periodo se embarazaron 3.6 estudiantes del bachillerato mexiquense.

Este documento firmado por el Director General de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación mexiquense, Héctor Hernández Silva, detalla que el número de alumnas embarazadas en Bachillerato general fue de 932, en Bachillerato Tecnológico 279 y Telebachillerato Comunitario 120, esto durante el ciclo escolar 2021-2022.

Los cinco municipios que más casos de este tipo registraron en ese lapso fueron Ecatepec con 90, Chalco con 87, Toluca con 73, Chimalhuacán con 69 e Ixtapaluca con 49 alumnas embarazadas.

En esta solicitud que se hizo en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, no detallaron cuántas de esas alumnas dejaron sus estudios, solo contentaron que no tenía registro de ello la Dirección General de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación del Estado de México.

Recordar que el ciclo escolar 2021-2022 de las instituciones educativas de la Dirección General de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación mexiquense tuvo dos semestres, el primero fue del 21 de agosto del 2021 al 26 de enero del 2022, y el segundo dio inicio el 2 de febrero del 2022 y finalizó el 8 de julio de ese año, y en estos se regresó a las clases presenciales a la aulas, después de la contingencia sanitaria por el Covid-19.

Fuente: Milenio Edomex.com

MARZO

21

- **LANZA SEP PROTOCOLO POR ACOSO EN ESCUELAS**

Tras las denuncias de estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana y de las escuelas de Bachilleres de Oaxaca y Morelos por violencia de género y desatención de autoridades educativas, a quienes presentó los nuevos lineamientos. Entre las medidas a seguir se planteó la SEP presentó ayer a directores un protocolo para prevenir y atender los casos de violencia sexual en planteles de Educación Media Superior. La Subsecretaría de Educación Media Superior, Nora Ruvalcaba Gámez, se reunió de manera virtual con más de mil 300 directores de los subsistemas de ese nivel educativo en todo el País que el personal educativo debe notificar el caso a la directora o director del plantel y éste debe informar y orientar a los padres o tutores de la víctima.

Fuente: Reforma 11-Nacional

- **CAE 7% MATRÍCULA EN EL BACHILLERATO**

Disminución de la matrícula, elevada deserción y baja eficiencia terminal marcan el panorama de la Educación Media Superior (EMS). El número de estudiantes de ese nivel de enseñanza, obligatorio desde 2012, cayó 7 por ciento entre los ciclos escolares 2018-2019 y 2021-2022, advierte un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados. La caída fue más marcada en la modalidad de profesional técnico, con casi 20 por ciento. La matrícula total pasó así de 5.5 a 5.2 millones de alumnos. Al aprobarse la obligatoriedad de la EMS se planteó como horizonte lograr una cobertura de 100 por ciento de la población de entre 15 y 17 años para 2022.

Fuente: Reforma 2

- **CINCO MUNICIPIOS DE EDOMÉX, CON MÁS DENUNCIAS DE MALTRATO INFANTIL**

Los municipios de Chimalhuacán, Chicoloapan, Valle de Chalco, Chalco e Ixtapaluca registran la mayor incidencia de denuncias por violencia infantil, afirmó la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México. En esos municipios, de marzo de 2022 a enero pasado se recibieron 3 mil 900 denuncias por violencia infantil y 2 mil 147 diligencias ante órganos jurisdiccionales, según la titular de dicha procuraduría, Cristal Yunuen Pozas Serrano, quien dio a conocer datos de maltrato contra menores luego de que fuera instalada la segunda sede de la dependencia en el recién inaugurado recinto de Ciudad Mujeres, en el municipio de Los Reyes La Paz.

Fuente: La Prensa.com

22

- **HAN SUFRIDO VIOLENCIA EN LA ESCUELA 32.3% DE LAS MAYORES DE 15 AÑOS: INEGI**

Al menos 17.9 por ciento han vivido violencia sexual, 17.5 agresiones psicológicas y 18.3 alguna forma de ataques físicos, revela la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2021, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Luego de que la Secretaría de Educación Pública dio a conocer los lineamientos para la prevención y atención de la violencia sexual en los planteles de educación media superior, maestros del Colbach destacaron que “es indispensable una visión integral, que no sólo se enfoque en lo que pasa en la escuela, sino también en los riesgos que enfrentan en casa”, afirmó la maestra Ana Díaz.

Fuente: La Jornada 8

- **CONCENTRAN CINCO MUNICIPIOS DE EDOMÉX MAYOR INCIDENCIA DE DENUNCIAS POR MALTRATO INFANTIL**

Los municipios de Chimalhuacán, Chicoloapan, Valle de Chalco, Chalco e Ixtapaluca registran la mayor incidencia de denuncias por violencia infantil, afirmó la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México. En esos municipios, de marzo de 2022 a enero del presente año se recibieron 3 mil 900 denuncias por violencia infantil y 2 mil 147 diligencias ante órganos jurisdiccionales, según la titular de dicha procuraduría, Cristal Yunuen Pozas Serrano, quien dio a conocer datos de maltrato contra menores, luego de que fuera instalada la segunda sede de la Procuraduría en el recién inaugurado recinto de Ciudad Mujeres, en el municipio de Los Reyes La Paz.

Fuente: La Prensa PP

- **MENORES PERCIBEN SU HOGAR COMO EL ESPACIO MÁS VIOLENTO**

Casi la mitad (47.4 por ciento) de las niñas y adolescentes perciben su casa como el espacio en el que existe más violencia, señaló Faviola Capetillo, responsable de Movilización y Campañas de World Visión México. Agregó que durante la pandemia nueve de cada 10 niños, niñas y adolescentes “no se sentían seguros en algún espacio, todo el tiempo”. Al ponerse en marcha en el país el Programa Centralidad de la Niñez (PCN), agregó que “27 por ciento considera que gritar no es forma de violencia, por lo que se sigue normalizando el castigo humillante contra menores” y “86 por ciento menciona que el trabajo infantil es una forma de violencia contra la niñez”.

Fuente: La Jornada 13

MARZO

23

• LA EMERGENCIA EDUCATIVA CONTINÚA, ALERTAN

Tras cumplirse 3 años del cierre de las escuelas debido a la pandemia por covid-19, la organización Mexicanos Primero alertó que la emergencia educativa no ha terminado y si no se atiende de inmediato, las consecuencias de perder años de escolaridad y no recuperar los aprendizajes fundamentales, que ya son sumamente nocivas para la vida cotidiana de niños, niñas y adolescentes serán catastróficas en términos de educación, salud e ingresos toda su vida. Las estimaciones más conservadoras hablan, agregó, de una pérdida de aprendizajes fundamentales de 35% de lo que se ve en un año escolar y si dicho porcentaje no es identificado y resuelto, la brecha seguirá ampliándose, lamentó el especialista en educación.

Fuente: Excélsior 7, El Financiero 43



• CUENTA CONSEJO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR DEL EDOMÉX CON MANUALES PARA FORTALECER LA CULTURA DE PAZ EN LA COMUNIDAD ESCOLAR

Con la finalidad de promover los derechos humanos, los valores, la igualdad de género, la cultura de paz y la mediación para la

transformación pacífica de conflictos, el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, en coordinación con el Consejo para la Convivencia Escolar (CONVIVE), cuenta con diversos manuales para prevenir y atender la violencia escolar en el Sistema Educativo Estatal. Con estas acciones, el Gobierno de Alfredo Del Mazo Maza fortalece la cultura de paz en los espacios escolares, mediante herramientas de apoyo para sensibilizar al mayor número de estudiantes, docentes, personal directivo y administrativo, madres, padres o tutores, sobre la importancia de establecer ambientes de convivencia armónica en la comunidad estudiantil.

Fuente: Edomex Informa.com

• BUSCAN REGULAR SOCIEDADES COOPERATIVAS COMO MEDIO PARA, GENERAR EMPLEOS

En sesión de la Comisión Legislativa de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero, el legislador Valentín González Bautista, señaló que la iniciativa de Ley de Fomento Cooperativo del Estado de México busca regular la constitución, organización, funcionamiento y extinción de las sociedades cooperativas, así como los derechos de los socios. Explicó que la Constitución federal ya reconoce el concepto de economía social, el cual se desarrolla en la ley general en la materia, por lo que cabe su incorporación y desarrollo en la entidad.

Fuente: El Valle 7

24

• ESCUELAS DE LLUVIA: UN PROGRAMA A FAVOR DE LAS ESCUELAS EN EL ESTADO DE MÉXICO

Incluida en su estrategia de sostenibilidad, y con el fin de mejorar el uso eficiente del agua, Coca-Cola FEMSA México participa en el programa “Escuelas de Lluvia” en conjunto con Fundación Coca-Cola, con el cual se acerca a diversas instituciones educativas para instalar sistemas de captación de lluvia en zonas donde la precipitación es suficiente como para aprovecharla en sus actividades diarias. Para Coca-Cola FEMSA, el cuidado del medio ambiente y del agua son una prioridad. Por ello, a través de iniciativas como Escuelas de Lluvia, buscamos promover un mejor aprovechamiento del recurso por parte de las escuelas en el Estado e impulsar con programas educativos un uso más eficiente”, dijo Catherine Reuben, directora de Asuntos Corporativos de Coca-Cola FEMSA México. El programa desarrollado en conjunto con Fundación Coca-Cola, la Secretaría de Educación del Estado de México, la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de México, la Comisión del Agua del Estado de México y Agua Capital, planea extender el alcance del programa y llevarlo a más escuelas durante ese año.

Fuente: El Sol de Toluca 3

MARZO

• REFUNDAR LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

El cierre de escuelas por la pandemia de CO-VID-19 agravó muchos de los desafíos que las sociedades enfrentan desde hace décadas en materia educativa. De manera específica, México actualmente tiene tres grandes retos por resolver: la brecha entre los estudiantes con oportunidades de aquellos que provienen de contextos desfavorables, la carga excesiva de contenidos de los programas de estudio y las malas prácticas docentes que no favorecen el desarrollo de competencias complejas en los estudiantes. Por este motivo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), señala la necesidad de analizar la actual crisis a partir de lo sucedido con la pandemia, pero considerando características de la coyuntura histórica actual como “el agravamiento de las desigualdades sociales y económicas, el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad, el uso de los recursos que sobrepasa los límites planetarios, el retroceso democrático y las tecnologías de automatización disruptivas”.

Fuente: Capital Edomex 10

• CHAT GPT, ES INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ¿QUÉ PASA CON LA EDUCACIÓN?

OpenAI, empresa fundada en 2015 en Estados Unidos por Sam Altman y Elon Musk. Sin embargo, algunos especialistas en educación como el filósofo y lingüista Noam Chomsky critican al chatbot de inteligencia artificial desarrollado por OpenAI, catalogando su funcionamiento como “plagio de alta tecnología” y “una forma de evitar la educación”. De igual forma menciona Noam Chomsky que el Chat GPT, lo único que hace es “acceder a una cantidad astronómica de información, encontrar irregularidades e hilvanarlas en algo que más o menos parezca escrito por alguien, sin lugar a dudas para el filósofo es un fracaso para el sistema educativo el uso masivo de Chat GPT para la comunidad universitaria.

Fuente: La Crónica 13

• LA PROPUESTA DE LICENCIA MENSTRUAL GENERA RESISTENCIA

La eventual aprobación de una “licencia menstrual” sería un avance importante para disminuir los impactos diferenciados que sufren las mujeres en el ámbito laboral cuando padecen dolores incapacitantes causados por la dismenorrea, pero la iniciativa sigue generando resistencias entre quienes la consideran “discriminatoria” o no están dispuestas a informar sobre un aspecto tan íntimo a sus jefes. Académicas especializadas en temas legales y de género señalaron que, aunque estos proyectos no son aceptados de forma inmediata por todos, deben ser vistos como un paso más en la construcción de sociedades más justas e igualitarias.

La Jornada 16

27

• NIÑOS VERÁN EN AULA SI SON DE LA ÉLITE O MARGINADOS

Los nuevos libros educativos del gobierno federal piden a los educadores polarizar a sus alumnos desde pequeños. Dentro del manual Un libro sin recetas para la maestra y el maestro Fase Tres, mismo que está en poder de El Financiero, la Secretaría de Educación Pública (SEP) le pide a los pedagogos que le inculquen a los menores la diferencia que existe entre clases sociales. “Es fundamental reconocerse dentro de este sistema como uno de aquellos dos polos: como un sujeto que forma parte de las élites hegemónicas que oprimen a los sectores marginados, o como un oprimido que es miembro de una subalternada y que posee múltiples prejuicios impuestos por el sector dominante que le impiden su crecimiento”, redacta el libro.

Fuente: El Financiero 37

• SE VIENEN LOS LIBROS DE TEXTO IDEOLÓGICOS

Con tal de satisfacer al presidente Andrés Manuel López Obrador, la Secretaría de Educación Pública (SEP) trabaja a marchas forzadas en los libros de texto gratuito que él quiere dejar como legado ideológico, informó Latinus. Y es que con tal de alinearse a su deseo, señala dicho portal noticioso, la SEP se ha saltado todos los procesos y obligaciones que el mismo gobierno de la autollamada Cuarta Transformación estableció en su reforma educativa llamada Nueva Escuela Mexicana. Especialistas consultados por Latinus aseguraron que hay millones de libros de texto impresos, pero que no podrán distribuirse el próximo ciclo escolar porque no han sido revisados por estados, profesores y padres de familia, como mandata la normativa. Si de por sí esos textos impresos tienen defectos, no sólo de faltas de ortografía y de un uso incorrecto del español, también buscan fomentar la militancia y menosprecian a la escuela como centro primordial del aprendizaje, enfatizó Latinus con base en un análisis llevado a cabo en ejemplares de primero de primaria.

Fuente: Diario de México 4

• APOYAN A ALUMNOS INDÍGENAS

En la actualidad, dos mil 873 estudiantes de nivel bachillerato, profesional y posgrado de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) provienen de pueblos indígenas, de los cuales 84 por ciento hablan una lengua indígena, quienes no tienen las mismas condiciones que el resto de la comunidad para realizar sus estudios, aseguró la directora de Apoyo Académico a Estudiantes, Sandra Morales Hernández. En entrevista, señaló que actualmente 800 alumnos de la UAEM son atendidos por el Programa de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas (PAAEI), que les da facilidades para lograr una sólida formación académica con igualdad de oportunidades educativas y pleno respeto a su identidad, y así evitar que abandonen sus estudios.

Fuente: El Heraldo de México 25

• VALLE DE MÉXICO EN CONTINGENCIA AMBIENTAL ATMOSFÉRICA POR OZONO

Debido a altos índices de contaminantes por ozono en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) activó la Fase de contingencia ambiental atmosférica durante el fin de semana y hasta el lunes 27 de marzo, con el fin de proteger la salud de la población. La CAME precisó que de acuerdo al Sistema de Monitoreo de Calidad del Aire de la Ciudad de México, las condiciones climáticas, que prevén prevalezcan en el centro del país, propician el estancamiento de los contaminantes precursores de los altos índices de ozono, que derivan en una calidad del aire de mala a muy mala.

Fuente: [Heraldo Edomés PP](#)

• SIN CASOS DE ADICTOS A FENTANILO

El director del Centro de Integración Juvenil (CU) ubicado en la capital mexiquense, Juan Carlos Cruz Miguel, dio a conocer que al momento la institución no registra pacientes por casos de consumo de fentanilo en el Valle de Toluca, pero aseguró que esa institución está preparada para dar atención sobre posibles casos que lo requieran. “En realidad estaría muy complicada la adquisición”, comentó. Mencionó que en México se han detectado algunos casos de personas que en algún momento tuvieron una condición de migrantes en Estados Unidos, los cuales manifiestan antecedentes de consumo durante su estancia en el país vecino, sin embargo, agregó, al regresar al país dejaron de consumirlo por lo complicado que les resultó adquirir esta sustancia y también su elevado costo.

Fuente: [El Sol de Toluca PP](#)

28

• UBICA SEDUC 766 CASOS DE BULLYING

La Secretaría de Educación del Estado de México, a través del Centro de Atención para la Convivencia Escolar Mexiquense (CACEM) informó que ha recibido 766 reportes por casos de violencia en instituciones educativas. Se indicó que este número de reportes corresponden sólo al Ciclo Escolar 2022-2023, destacando: conductas violentas, acoso escolar, violencia sexual, maltrato escolar y violencia laboral, siendo Ecatepec y Toluca los municipios con mayor incidencia. Para atender los casos de violencia escolar, la Seduc, informó que cuentan con la Red Institucional de Apoyo Socioemocional (RIAS) integrada por más de siete mil 800 figuras educativas entre psicólogos, trabajadores sociales, orientadores técnicos y promotores de educación para la salud, así como con el Consejo para la Convivencia Escolar (CONVIVE), el cual atiende la salud socioemocional de la comunidad estudiantil mexiquense. Entre las acciones que ejecutan, se dijo, se encuentra el apoyo al interior de las escuelas para crear ambientes más armónicos y seguros que garanticen el bienestar del estudiantado; estrategias y líneas de acción para promover la perspectiva de género, la no discriminación, la mediación, los valores y la conciliación para la solución de conflictos; y asesoría en materia de violencia escolar, apoyo psicológico y otros, para los involucrados y sus familias, entre otras.

Fuente: [Capital Edomés PP](#)

30

• SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PEDIRÁ A TIKTOK QUITAR RETOS PELIGROSOS

La Secretaría de Educación del Estado de México pedirá a la plataforma TikTok esquemas para reducir o en su caso frenar el contenido de videos que pongan en riesgo a estudiantes de la entidad, luego de que se dieran a conocer casos de retos virales como “El que se duerma al último gana” y “Desaparecer 48 horas”. El titular de la dependencia, Gerardo Monroy Serrano, detalló que las redes sociales, entre ellas TikTok, se han convertido en espacios en los que se promueven retos que pueden poner en riesgo la vida de las y los estudiantes, por ello ya se analiza la posibilidad de promover una estrategia para solicitar a la plataforma en específico que se frene la distribución de dicho contenido. “Estamos incluso valorando y analizando la posibilidad de hacerle una carta, respetando y apegados a la ley, donde en esta carta o esta denuncia, se haga una invitación a que saque los contenidos que pongan en riesgo a la vida de las personas, en especial de los jóvenes”.

Fuente: [Milenio Edomés PP](#)



- **ANALIZAN LA POSIBILIDAD DE BUSCAR LA ELIMINACIÓN DE LOS RETOS VIRALES EN TIK TOK**

El secretario de Educación en el Estado de México Gerardo Monroy informó que se analiza la posibilidad de enviar una carta a los directivos de la plataforma de Tik Tok para que se eliminen los retos virales que ponen en riesgo a los jóvenes.

Fuente: AMX con Carlos González

- **PROMUEVE CIEPS Y UAM LERMA EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS**

El Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS), organismo sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Social, y la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma (UAM-L) editaron y publicaron el libro “Políticas Públicas con enfoque de Derechos Humanos”. Para el Gobierno del Estado de México, que encabeza Alfredo Del Mazo Maza, esta visión es de suma importancia, ya que se constituye como el eje rector, al poner en el centro de atención a las personas y sus necesidades. La publicación surge a partir del Convenio de Colaboración entre ambas instituciones y las dos promociones realizadas en conjunto, del Diplomado “Planeación de Políticas Públicas con enfoque de Derechos Humanos”, cuyo propósito fue especializar a servidoras públicas del Gobierno estatal en

herramientas e instrumentos analíticos para la comprensión de problemas sociales que permitan mejorar su desempeño.

Fuente: Edomex Al Día.com

- **PADRES DE FAMILIA RESPALDAN RESTRICCIÓN A REDES SOCIALES**

La responsabilidad de que los niños y adolescentes cuenten con una pantalla digital sea celular, tableta o computadora es de los padres, tutores o adultos que tienen bajo su cuidado a los menores, sin embargo, las oportunidades de aprovechar las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) por su buen uso o de sufrir las consecuencias por su mal uso son del propio usuario, señaló José Luis Romero, representante de la Unión Nacional de Padres de Familia en el Estado de México (UNPF), ante los retos virales realizados por jóvenes como parte de la moda en las redes sociales. El representante de la UNPF sostuvo que es necesario educar a los menores sobre el manejo de las tecnologías de información desde lo psicológico y social, por lo que se deben de establecer reglas claras, acuerdos y límites para utilizarlas en el tiempo debido o necesario, de modo de que éstas sean seguras para su integridad emocional.

Fuente: Capital Edomex 3

- **DOCUMENTA LA CODHEM CERCA DE 8 MIL QUEJAS DURANTE UN AÑO**

Durante 2022 la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) atendió 7 mil 974 quejas relacionadas con posibles violaciones a derechos humanos, y emitió 14 recomendaciones, cuatro más que en 2021, informó la presidenta de esta comisión, Myrna Araceli García Morón. Al rendir su segundo informe de actividades, la presidenta de la Codhem, Myrna Araceli García Morón destacó que el año pasado este organismo cumplió tres décadas, “abonando a la construcción diaria e infinita de los derechos humanos de las y los mexiquenses, funcionando como una institución de control y garantía efectiva de los derechos fundamentales”.

Fuente: Milenio Edomex PP



- **EL USO DE LAS REDES SOCIALES DEBE REGLAMENTARSE**

Para la psicóloga y catedrática universitaria Rosa María González Mendoza las redes sociales tienen un potencial de afectaciones que pueden alcanzar niveles graves. En especial en la red Tik Tok que está muy de moda entre las nuevas generaciones. La especialista considera que es necesario que los maestros estén atentos para prevenir riesgos, pero en especial que los padres de familia supervisen el uso de las redes sociales en los menores. Se recomienda encontrar un equilibrio digital que no genere excesiva dependencia de las redes sociales, así como fomentar una comunicación fluida entre padres e hijos para conocer cómo es la vida online de los más jóvenes.

Fuente: Capital Edomex.com



- **PROMUEVE CIEPS Y UAM LERMA EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS**

El Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS), organismo sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Social, y la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma (UAM-L) editaron y publicaron el libro “Políticas Públicas con enfoque de Derechos Humanos”. Para el Gobierno del Estado de México, que encabeza Alfredo Del Mazo Maza, esta visión es de suma importancia, ya que se constituye como el eje rector, al poner en el centro de atención a las personas y sus necesidades. La publicación surge a partir del Convenio de Colaboración entre ambas instituciones y las dos promociones realizadas en conjunto, del Diplomado “Planeación de Políticas Públicas con enfoque de Derechos Humanos”, cuyo propósito fue especializar a servidoras públicas del Gobierno estatal en herramientas e instrumentos analíticos para la comprensión de problemas sociales que permitan mejorar su desempeño.

Fuente: [Edomex Al Día.com](http://EdomexAlDia.com)